



CERTIFIEL SVI

Solución para la validación de identidad

MANUAL DE USUARIO CERTIFIEL SVI.

El presente documento permite realizar la validación de una identificación tipo IFE o INE mediante CERTIFIEL SVI.

Versión 1.0

Mayo, 2018

1 TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1 Conceptos generales	3
2 Validar conexión física de lector de huella y token	4
3 Autenticación de la aplicación	4
4 acceso a la aplicación	6
4.1 Acceso a la aplicación.....	6
4.2 Consultar	10
4.2.1 Seleccionar opción “validar ine/ife” -> INE.....	11
4.2.1 Seleccionar opción “validar ine/ife” -> IFE	14
4.3 Captura de huellas dactilares	15
4.3.1 Toma de huella dactilar dedo índice izquierdo	17
4.3.2 Toma de huella dactilar dedo índice derecho	17
4.3.3 Recapturar huella dactilar (derecha y/o izquierda).....	19
4.3.4 Toma de huella dactilar Dañado, Vendado, Amputado, No Validar	19
4.3.5 Cancelar validación de huella dactilar	20
4.3.6 Lector Desconectado de huellas dactilares.	22
4.4 Reporte de Validación de Identidad.....	23
5 Validar CURP.....	26
6 Validar Comprobante de domicilio.....	27
7 Validar RFC	30
8 Identificación tipo INE	32
9 Identificación tipo IFE.....	34

INTRODUCCIÓN

El siguiente manual permite conocer la secuencia de los pasos a seguir para realizar la validación de identidad de las identificaciones oficiales que se han utilizado por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Federal Electoral (IFE).

También permite la validación del CURP ante RENAPO, validación de documentos XML de comprobantes de domicilio, recibos de ingreso, y estados de cuenta a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que cumplen con la especificación establecida por el SAT.

1 CONCEPTOS GENERALES

Los conceptos generales que se deben conocer y tenerlos muy claros antes de utilizar la aplicación, los cuales son los siguientes:

- **CertiFiel SVI** Es una solución que permite interconectarse al INE para validar los datos de las credenciales para votar y las huellas dactilares de los ciudadanos registrados en el padrón electoral. También permite la validación de CURP ante RENAPO, validación de documentos XML de comprobantes de domicilio, recibos de ingreso, y estados de cuenta a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que cumplen con la especificación establecida por el SAT.
 - **Agente Certifiel SVI:** Es una aplicación que permite utilizar una página web bajo ciertas restricciones, siempre y cuando este Agente tenga las configuraciones necesarias como son, un certificado de identidad única almacenado en un token criptográfico.
 - **Puerto USB:** Universal Serial Bus (Bus Universal en Serie) es un puerto diseñado para conectar varios periféricos a una computadora es una clase de conexión que posibilita el envío y la recepción de información.
 - **Minucias:** La huella dactilar tiene características únicas llamadas minucias, las cuales son puntos donde los bordes terminan o se dividen.
 - **Registrador:** El registrador es aquella persona encargada de realizar el registro de datos generales de una persona sobre la aplicación de Agente Certifiel SVI.
 - **PIN:** (PIN son las siglas de Personal Identification Key (Número de Identificación Personal)), es una contraseña o clave numérica que se utiliza para acceder a móviles, cajeros automáticos, servicios de telefonía, etc.
 - **OCR:** es un numero compuesto por 12 o 13 dígitos, donde los primeros cuatro dígitos corresponden a la clave de la sección de residencia del ciudadano y los restantes corresponden a un número consecutivo asignado a la clave de elector del ciudadano cuando se crea.
- CIC:** el cual es un código de una dimensión y contiene un numero de 10 dígitos que sirve para llevar un control de los formatos de credencial producidos.
- **Agente CERTIFIEL SVI:** Es una aplicación encargada en establecer la comunicación para enviar y recibir información mediante información cifrada.

- **Escáner de huellas dactilares:** Un Escáner de huellas dactilares (también conocido como Sensor de huella dactilar, Lector de huella dactilar o Sensor biométrico) Es un dispositivo que es capaz de leer, guardar e identificar las huellas dactilares.



Figura 1. Lector Columbo

- **Token ePass2003 (USB de seguridad):** son dispositivos criptográficos USB portables para la autenticación de usuarios basados en la misma tecnología de las tarjetas inteligentes. Esta tecnología de certificados (PKI), le permite generar y almacenar credenciales tales como claves privadas, contraseñas y certificados digitales, dentro del ambiente protegido del chip del token.



Figura 2. Token ePass2003

2 VALIDAR CONEXIÓN FÍSICA DE LECTOR DE HUELLA Y TOKEN

Antes de iniciar sesión en la aplicación se debe validar que el token(ePass2003) y el escáner de huellas dactilares se encuentran conectados a los puertos USB de la computadora.

3 AUTENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN

Cuando se inicia sesión en el sistema operativo del equipo (Windows), se ejecuta de manera automática un programa (Agente CERTIFIEL SVI) y se mostrará la siguiente pantalla:



Figura 3. Inicio del Agente Certifiel

1. A continuación, se solicita el PIN de usuario o contraseña.
2. Para iniciar sesión se deberá ingresar el PIN de usuario y dar clic en el botón *Iniciar Sesión*.
3. En caso de requerir cambiar el PIN de Usuario se recomienda mandar un correo a suporte@iqsec.com.mx con el nuevo PIN, una vez que obtenga por correo electrónico su número de reporte llamar a los teléfonos +52(55) 4163 1700 ext 1799 donde personal de soporte de IQsec lo apoyará y mantendrá una copia del nuevo PIN en caso de contingencias.

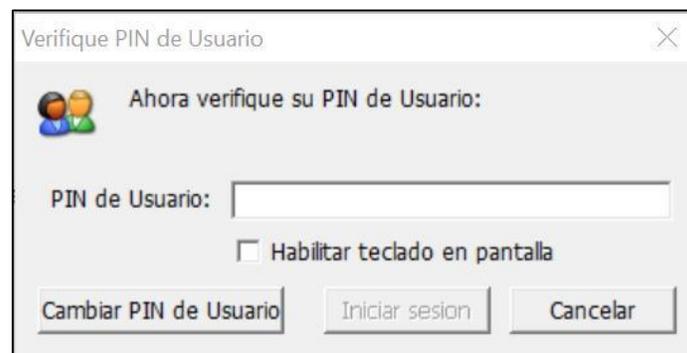


Figura 4. Ingreso de la contraseña del Token ePass2003

Importante:

En caso de no recordar la contraseña y en caso de llevar más de 4 intentos fallidos, mandar un correo a suporte@iqsec.com.mx y una vez que obtenga por correo electrónico su número de reporte llamar a los teléfonos +52(55) 4163 1700 ext 1799 donde personal de soporte de IQsec lo apoyará.

Es importante considerar que después de 9 número de intentos fallidos el Token será bloqueado y ya no podrá ser utilizado, motivo por el cual deberá solicitar una reposición a través del Colegio de Notarios lo cual puede tener un costo.

En caso de no querer iniciar sesión seleccionar el botón cancelar.

En caso de no abrirse la pantalla de Verificación de PIN de Usuario o haber dado cancelar y volver abrirla realizar lo siguiente:

1. Ir a la barra de tareas
2. Buscar el icono de ePass2003

3. Ingresar PIN

4 ACCESO A LA APLICACIÓN

4.1 ACCESO A LA APLICACIÓN

Para abrir la aplicación se requiere ejecutar el navegador web (Internet Explorer o Google Chrome) introducir la siguiente URL <https://serviciosvi.iqsec.com.mx/certifielsvi/cnj/>.

El sistema permite visualizar el convenio de confidencialidad y se debe hacer clic en el botón **Imprimir Convenio** para descargar el convenio.

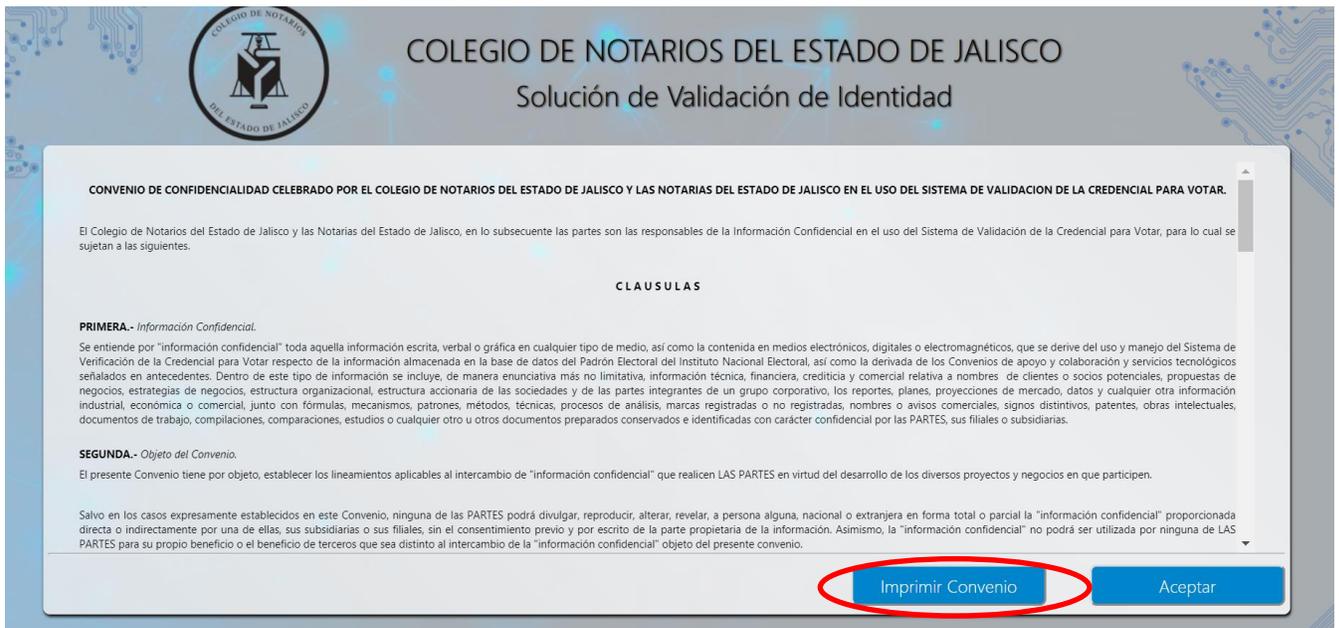


Figura 5. Imprimir convenio

El sistema descarga automáticamente el documento del convenio en formato .pdf

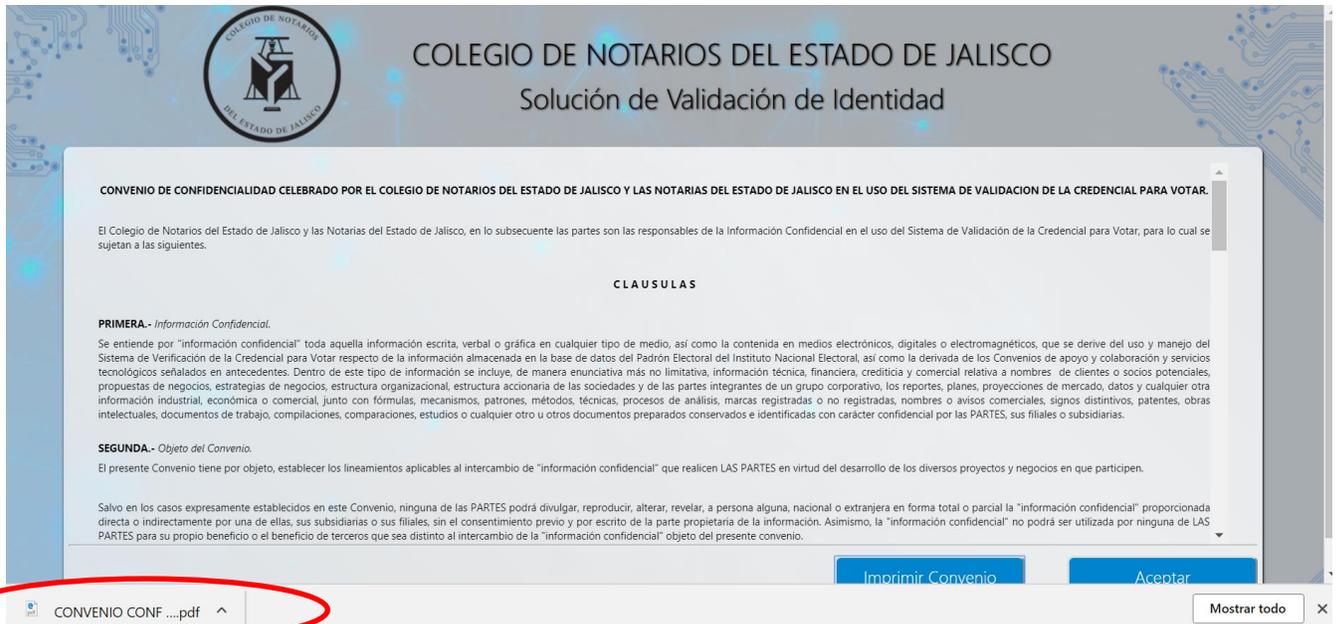


Figura 6. Descargar el convenio

Al abrirlo se podrá visualizar el contenido correspondiente que se podrá imprimir, en caso de ser necesario.

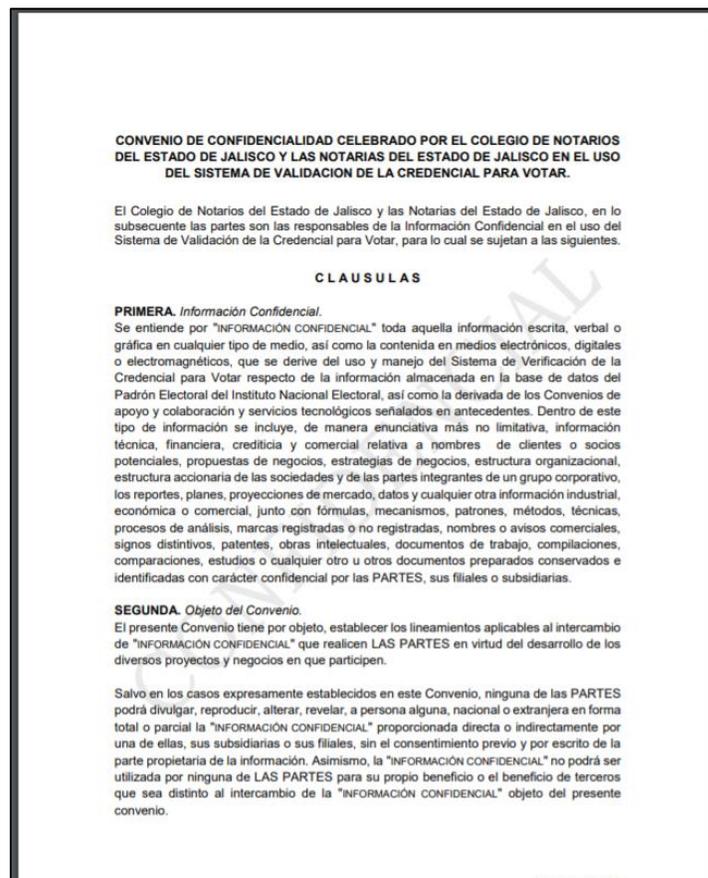


Figura 7. Visualizar convenio en archivo .pdf

Se debe hacer clic en el botón **Aceptar** para continuar.

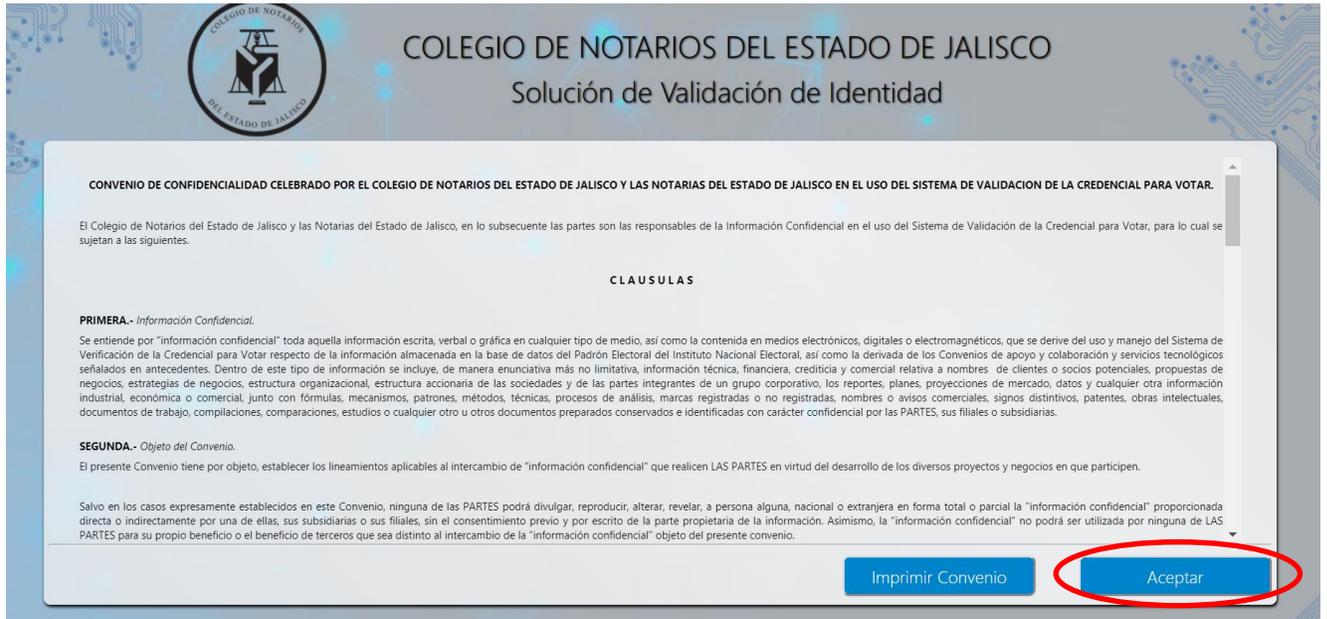


Figura 8. Avanzar para visualizar el aviso de privacidad

El sistema mostrará la pantalla del Aviso de privacidad y para imprimir el aviso se debe hacer clic en el botón **Imprimir Aviso Privacidad.**

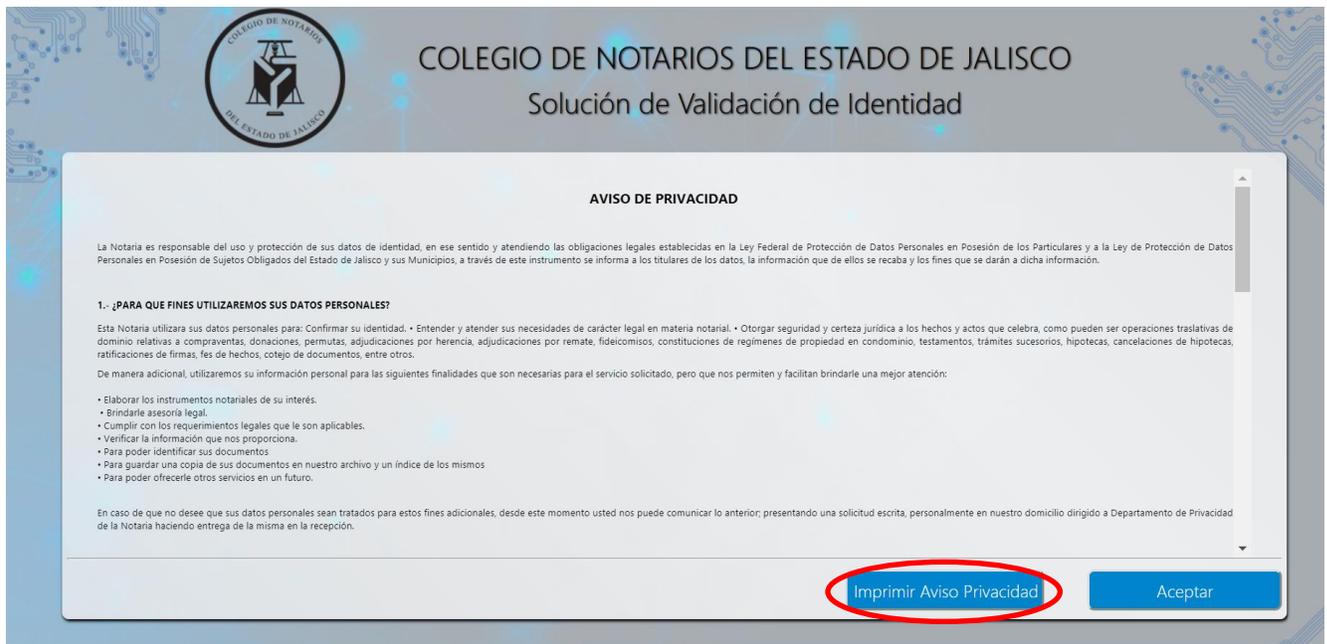


Figura 9. Imprimir aviso de privacidad

El sistema permite descargar el aviso de privacidad en formato .pdf.

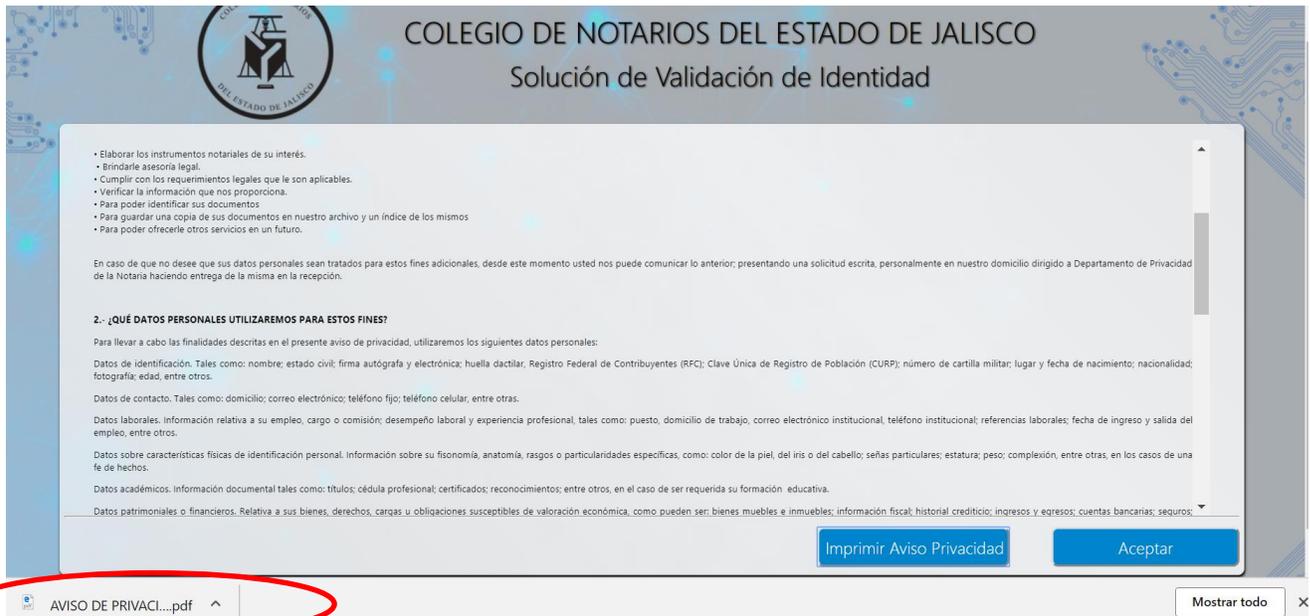


Figura 10. Descargar aviso de privacidad

Se mostrará el documento de aviso de privacidad y en caso de ser necesario se debe imprimir.

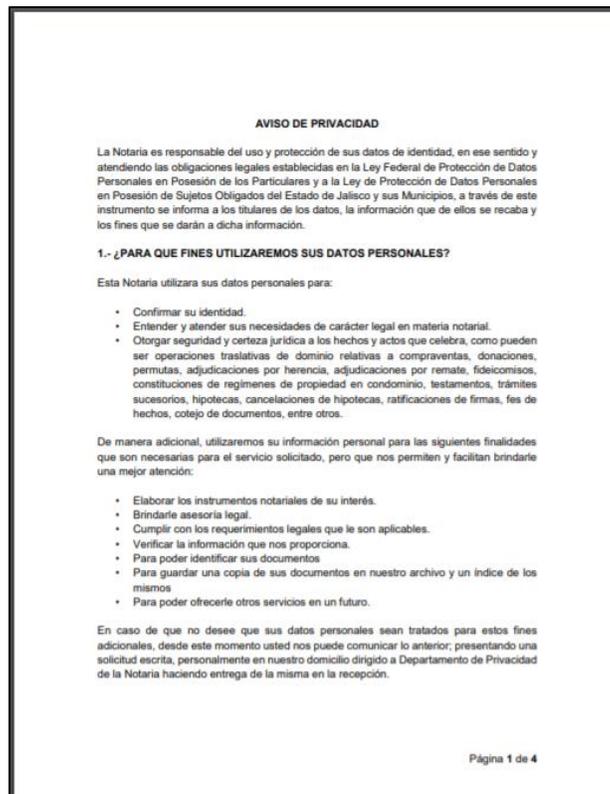


Figura 11. Visualizar aviso de privacidad

Se debe hacer clic en el botón **Aceptar** para continuar, el sistema detectará automáticamente la conexión con el token y su certificado.

IMPORTANTE:

Este botón inicialmente estará deshabilitado ya que el sistema detecta que se encuentre el certificado que este contenido en el token ePass2003 en donde en la parte inferior muestra un mensaje “Esperando conexión y autenticación del dispositivo USB”.

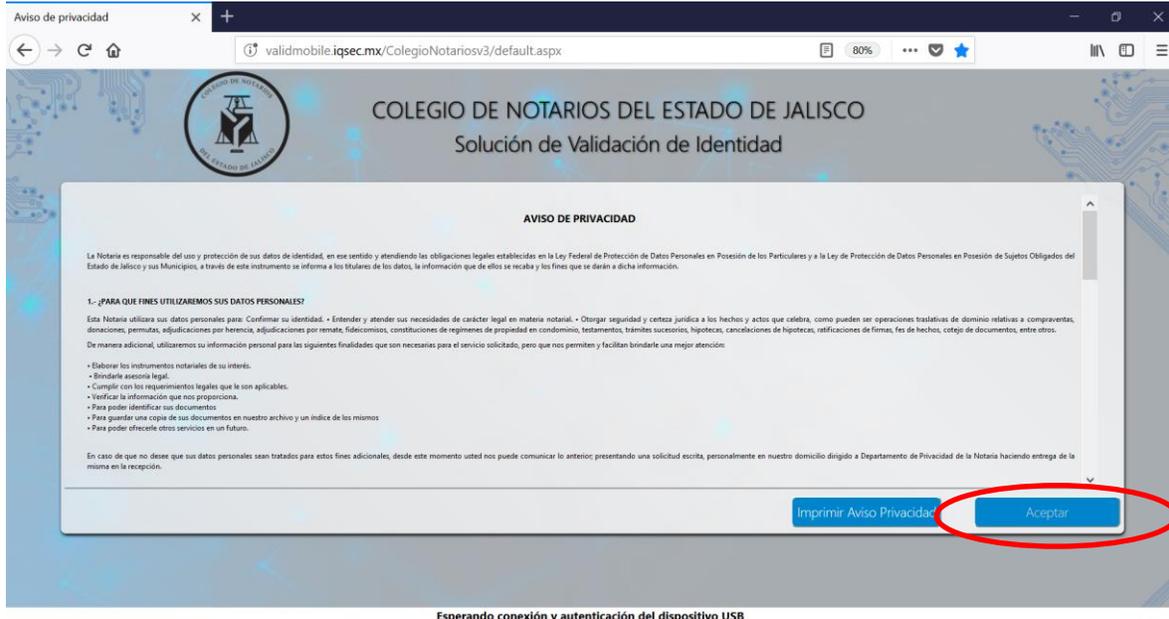


Figura 12. Avanzar a la consulta

4.2 CONSULTAR

Después de dar clic en el botón **Aceptar** el aviso de privacidad, aparecerá la ventana para realizar diferentes consultas, las cuales pueden ser:

1. Validar INE/IFE – Este botón permite entrar a la sección del sistema donde se permite validar datos de la credencial del INE e IFE.
2. Validar CURP- Este botón permite validar el CURP proporcionado.
3. Validar Comprobante de Domicilio – Este botón permite validar comprobantes de domicilio
4. Validar RFC – Este botón permite validar el RFC.

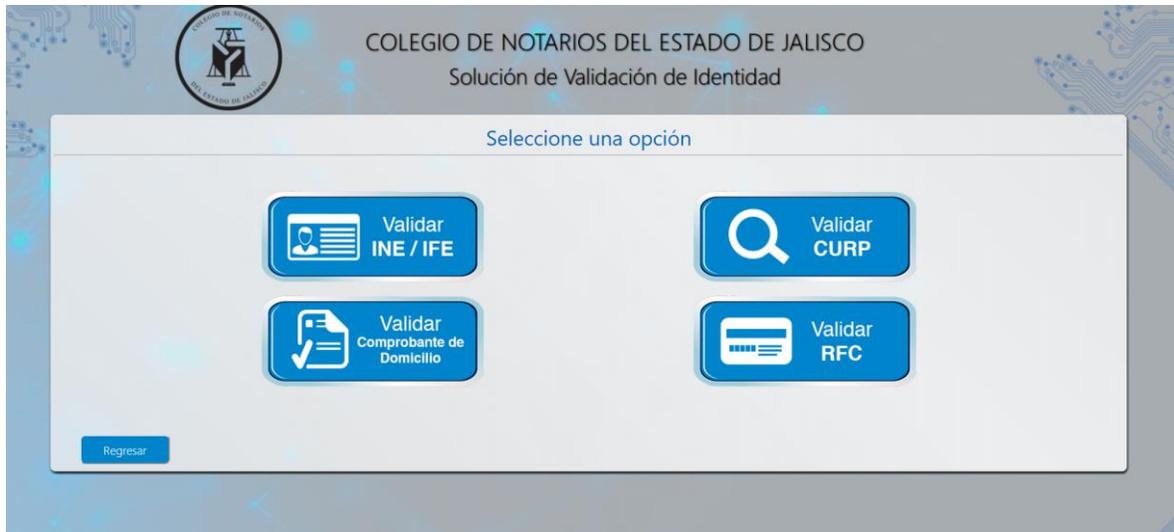


Figura 13. Consultar para validación de identidad

4.2.1 SELECCIONAR OPCIÓN “VALIDAR INE/IFE” -> INE

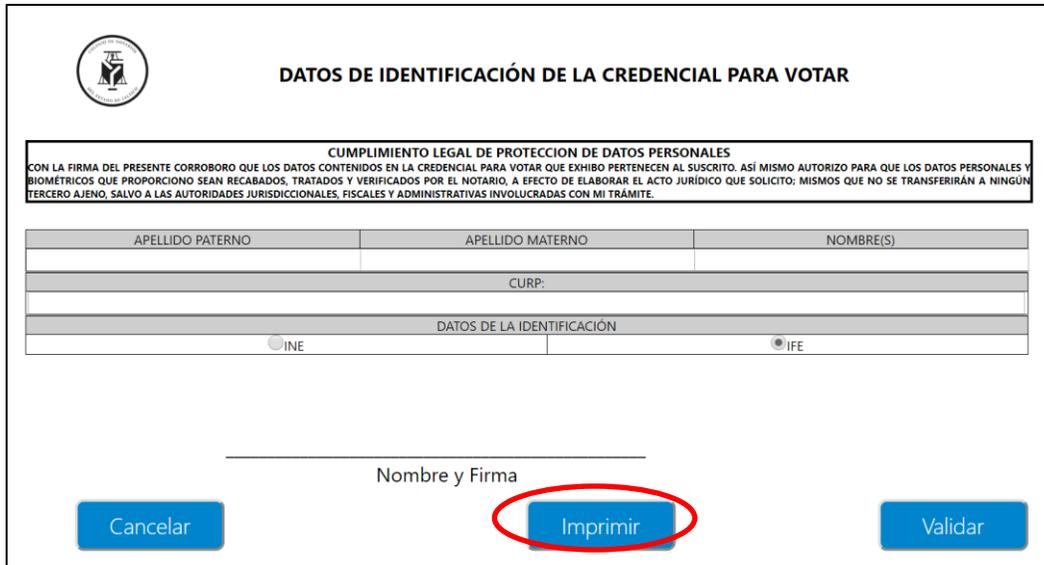
Para validar los datos de la identificación oficial del INE/IFE seleccionar el botón **Validar INE/IFE** en la cual el sistema mostrará un formulario de captura de datos para imprimir el consentimiento del usuario.

Los campos obligatorios requeridos son: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre y CURP los cuales se reutilizarán en la consulta del INE/IFE.

El campo **Datos de identificación** [INE/IFE] se deberá seleccionar de acuerdo con la identificación que se requiera validar ante el INE.

IMPORTANTE:

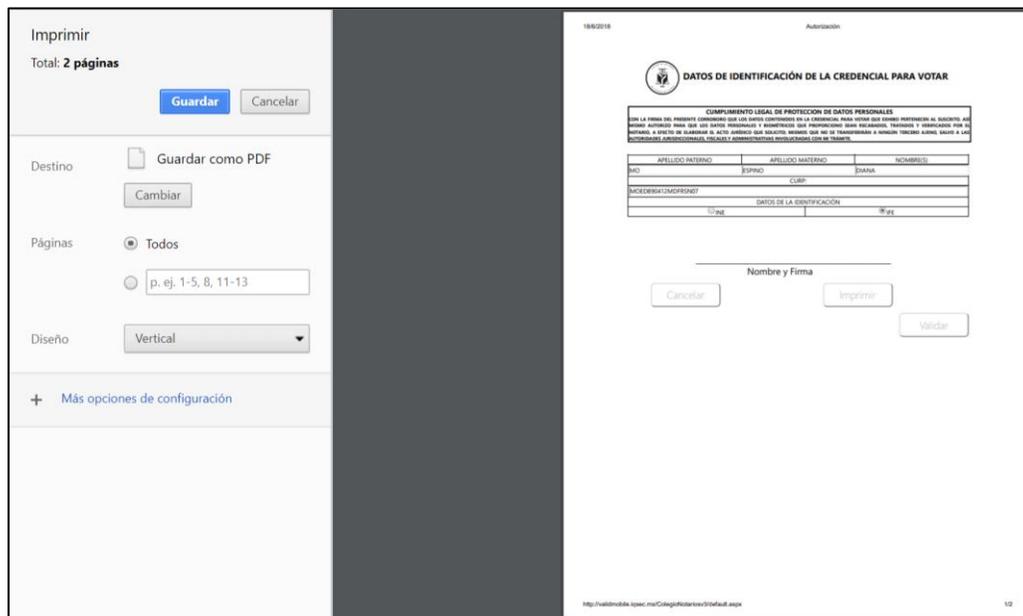
- El formulario no almacena información, por lo tanto, se debe ingresar la información correctamente.
- En caso de no ingresar los datos obligatorios, mostrará un mensaje y además el botón **Validar** estará bloqueado hasta que se imprima.


Figura 14. Captura de datos para consultar al INE/IFE

Se deben llenar todos los datos del formulario, ya que son obligatorios para consultar al INE/IFE. En caso de no llenarse el sistema va a mostrar un mensaje de error *“Campo requerido, capture un valor”*.


Figura 15. Mensaje de captura

Una vez lleno el formulario entonces se deberá hacer clic en el botón **Imprimir** para imprimir el formato en archivo .pdf. y se puede almacenar en una carpeta de la computadora o se puede imprimir sobre papel.


Figura 16. Imprimir reporte en .pdf o en papel

Después de que se imprima, se debe seleccionar el botón **Validar** para avanzar a la consulta del INE/IFE siempre y cuando no se requiera modificar algún otro campo.

El botón **Cancelar** funcionará para volver a la pantalla principal de selección para consultar.



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

CUMPLIMIENTO LEGAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES
 CON LA FIRMA DEL PRESENTE CORROBORO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE EXHIBO PERTENECEN AL SUSCRITO. ASÍ MISMO AUTORIZO PARA QUE LOS DATOS PERSONALES Y BIOMÉTRICOS QUE PROPORCIONO SEAN RECABADOS, TRATADOS Y VERIFICADOS POR EL NOTARIO, A EFECTO DE ELABORAR EL ACTO JURÍDICO QUE SOLICITO; MISMO QUE NO SE TRANSFERIRÁN A NINGÚN TERCERO AJENO, SALVO A LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, FISCALES Y ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS CON MI TRÁMITE.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
MO	ESPINO	DIANA
CURP:		
MOED890412MDFRSN07		
DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN		
<input type="radio"/> INE		<input checked="" type="radio"/> IFE

Nombre y Firma

Cancelar

Imprimir

Validar

Figura 16. Validar o cancelar

El sistema se redirigirá a la consulta de la identificación oficial elegida. Sólo como reconfirmación del tipo de identificación se deberá hacer clic sobre la opción que está habilitada.

En caso de que no se requiera hacer la validación entonces se debe hacer clic en el botón **Regresar**.

El ejemplo siguiente es del INE: Se debe hacer clic en el botón **Seleccionar INE**.



COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

Solución de Validación de Identidad

Seleccione modelo de credencial

INE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



Seleccionar INE

IFE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



Seleccionar IFE

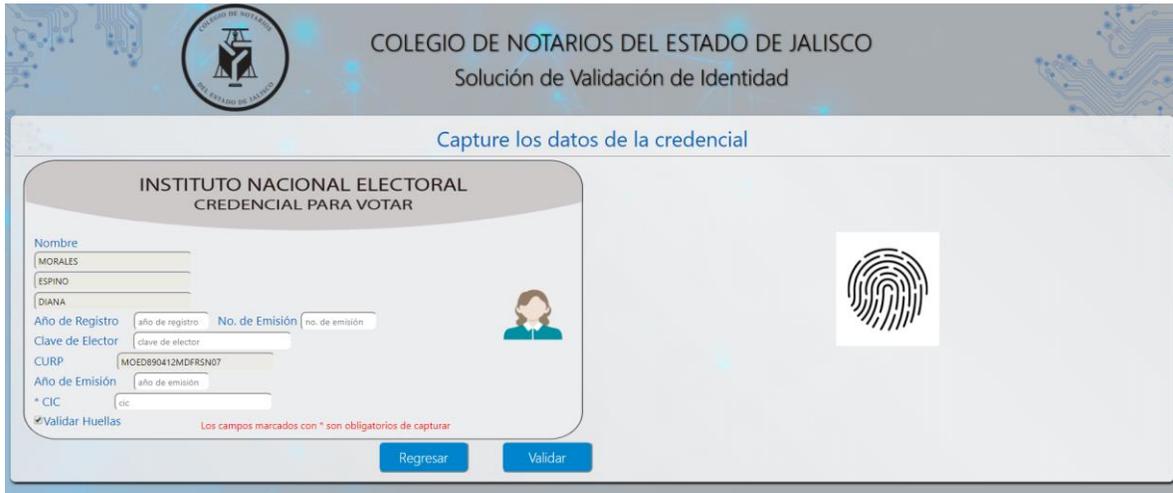
Regresar

Figura 17. Validación de INE

Se habilita la ventana de registro de información faltante de la identificación oficial. Llenar los campos obligatorios y hacer clic en el botón **Validar**.

En caso de que el usuario desee regresar a la opción de Selección para consultar, se debe hacer clic en el botón **Regresar**.

Los campos **Nombre** y **CURP** no podrán ser editados debido a que provienen del formulario.



COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
Solución de Validación de Identidad

Capture los datos de la credencial

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre
MORALES
ESPINO
DIANA

Año de Registro año de registro No. de Emisión no. de emisión

Clave de Elector clave de elector

CURP MOED890412MDFRSN07

Año de Emisión año de emisión

* CIC cic

Validar Huellas

Los campos marcados con * son obligatorios de capturar

Regresar Validar

Figura 18. Captura de INE para consulta

Para identificación del llenado de datos según la identificación ver anexo [Identificación tipo INE](#).

Continuar con la captura de huellas dactilares.

4.2.1 SELECCIONAR OPCIÓN “VALIDAR INE/IFE” -> IFE

El campo **Datos de identificación** [INE/IFE] se deberá seleccionar de acuerdo con la identificación que se requiera validar ante el INE.

Ejemplo: La opción elegida es IFE.

Se debe hacer clic en el botón **Seleccionar IFE**, que es la única activa para este tipo.

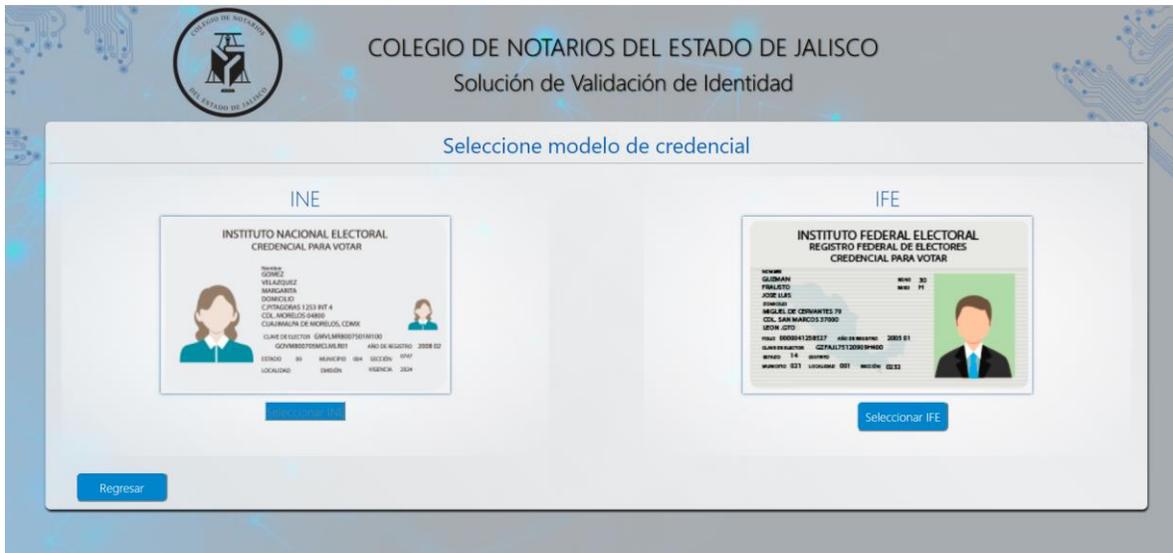


Figura 19. Validación de información de IFE

Se habilita la ventana de registro de información faltante de la identificación oficial. Llenar los campos obligatorios y hacer clic en el botón **Validar**.

En caso de que el usuario desee regresar a la opción de [Consultar](#), se debe hacer clic en el botón **Regresar**.

Los campos **Nombre** y **CURP** no podrán ser editados debido a que provienen del formulario.



Figura 20. Captura de validación IFE

Para identificación del llenado de datos según la identificación ver anexo [Identificación tipo IFE](#).

Continuar con la captura de huellas dactilares.

4.3 CAPTURA DE HUELLAS DACTILARES

Una vez capturados los datos de la identificación INE o IFE y después de dar clic en el botón **Validar**, aparecerá la siguiente pantalla que permitirá la [Toma de la huella dactilar dedo índice izquierdo](#):



Figura 21. Captura de huellas dactilares

A continuación, se muestra el listado a elegir según las condiciones de las huellas a capturar:

- Leer huella: Indica que la huella dactilar se puede leer sin problemas
- Dañado: Indica que la huella dactilar se encuentra lastimada y no es posible capturarla.
- Vendado: Indica que la huella dactilar está vendada y no es posible capturarla.
- Amputado: Indica que no tiene la extremidad de su mano por lo tanto no es posible capturar la huella dactilar.
- Sin validar: Por otras razones no se podría capturar la huella dactilar.

Aquellos estatus donde no es posible capturar la huella dactilar, el sistema deberá saltar la validación de ese dedo a consultar al INE.

Se debe validar que está conectado el dispositivo lector de huellas dactilares, verificando que en pantalla se indique *Lector conectado*.

4.3.1 TOMA DE HUELLA DACTILAR DEDO ÍNDICE IZQUIERDO

Se debe verificar que esté seleccionada la opción **Leer huella** se habilitará la captura del dedo índice izquierdo.

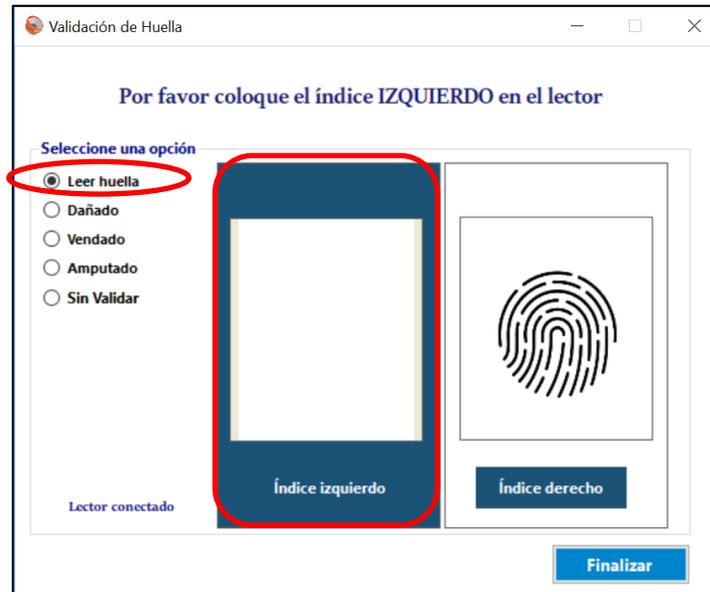


Figura 22. Selección de opción para captura de huella izquierda

Al colocar el dedo índice en el lector de huella se escuchará un sonido y el sistema remarca la huella en un recuadro verde en el centro de la pantalla.



Figura 23. Captura de huella izquierda

4.3.2 TOMA DE HUELLA DACTILAR DEDO ÍNDICE DERECHO

Se debe hacer clic sobre el recuadro de captura del índice derecho que se encuentra del lado derecho de la pantalla. Verificar que esté seleccionada la opción **Leer huella** en el menú y colocar el dedo índice derecho.

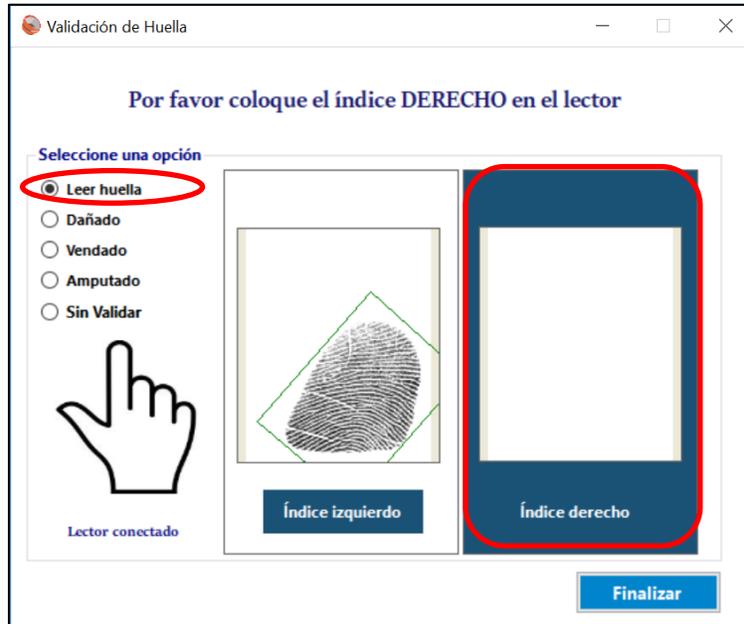


Figura 24. Captura de huella dactilar derecha

Al colocar el dedo índice derecho en el lector de huella se escuchará un sonido y el sistema remarca la huella en un recuadro verde (ver figura 19 lado derecho de la pantalla), por último, deberá dar clic en el botón finalizar.

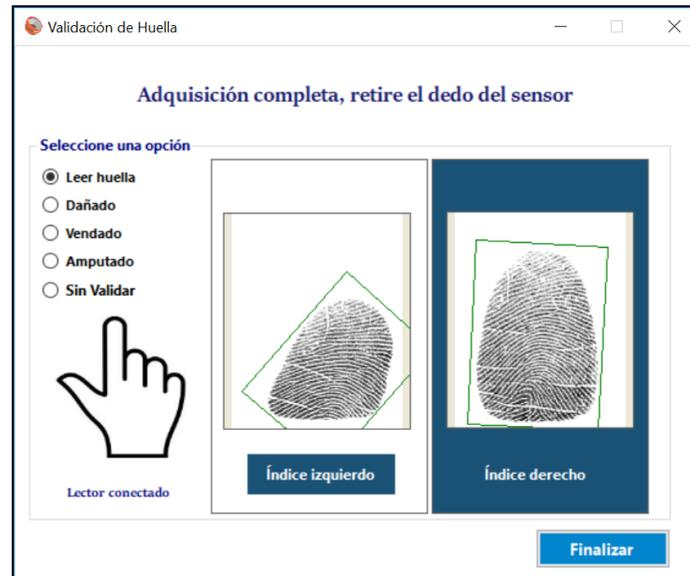


Figura 25. Huellas dactilares capturadas

En caso de no requerir otra acción se deberá hacer clic en el botón **Finalizar**.

4.3.3 RECAPTURAR HUELLA DACTILAR (DERECHA Y/O IZQUIERDA)

En caso de que se necesite recapturar alguna huella dactilar tanto derecha o izquierda tendrá que hacer clic en el cuadro de captura de la huella dactilar que desee volver a capturar y elegir la opción Leer huella que se encuentra del lado derecho de la pantalla.

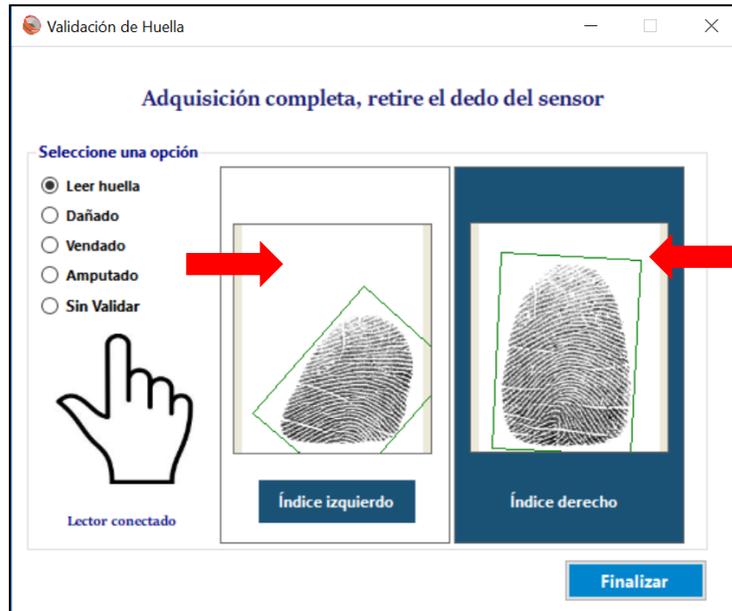


Figura 26. Recapturar huellas dactilares

4.3.4 TOMA DE HUELLA DACTILAR DAÑADO, VENDADO, AMPUTADO, NO VALIDAR

Para indicar que algún índice derecho o izquierdo no es posible capturar su huella dactilar, se debe seleccionar una opción diferente a *Leer huella* del listado de opciones, y hacer clic en el botón *Finalizar* para realizar la consulta al INE.

- Dañado: Indica que la huella dactilar se encuentra lastimada y no es posible capturarla.
- Vendado: Indica que la huella dactilar está vendada y no es posible capturarla.
- Amputado: Indica que no tiene la extremidad de su mano por lo tanto no es posible capturar la huella dactilar.
- Sin validar: Por otras razones no se podría capturar la huella dactilar.

En el siguiente ejemplo las dos huellas no se validarán y son diversos escenarios.



Figura 27. Captura de huellas Dañadas o Vendadas



Figura 28. Captura de huellas Amputadas o Si validar

4.3.5 CANCELAR VALIDACIÓN DE HUELLA DACTILAR

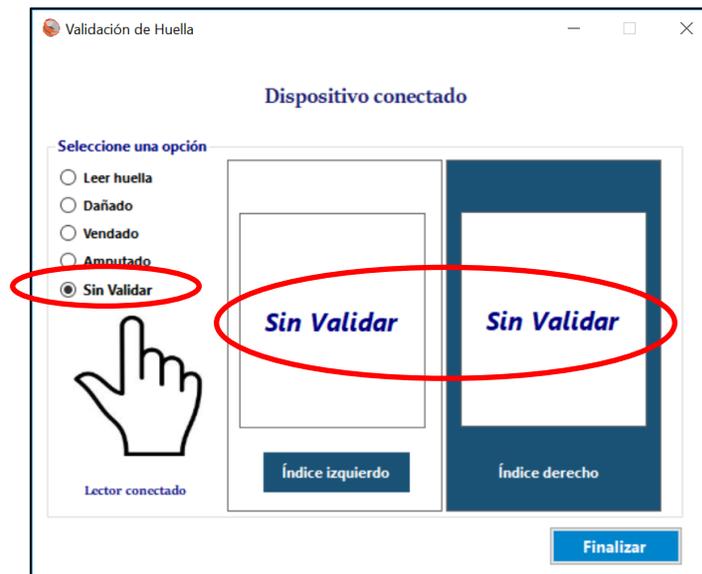
En caso de que se requiera cancelar la validación de huella dactilar, existen 3 formas para no realizar la validación:

Forma 1:

El usuario deberá ir a la página [Captura de Información](#) (Figura 23) e inhabilitar el campo *Validar Huellas* y hacer clic en el botón *Validar* para que no se capturen las huellas dactilares y automáticamente muestre el [Reporte de validación de identidad](#).

**Figura 29. Captura de datos INE****Forma 2:**

Cuando se llegue a la pantalla de captura de huellas dactilares después de la pantalla de [Captura de información](#), se deberá seleccionar la opción *SIN VALIDAR* para ambas huellas (Índice izquierdo e Índice derecho) y hacer clic en el botón *FINALIZAR*.

**Figura 30. Datos sin validar****Forma 3:**

Cuando se llegue a la pantalla de captura de huellas dactilares después de la pantalla de [Captura de información](#) y el usuario hace clic en el icono  (cerrar) o FINALIZAR sin haber capturado información y selecciono la opción **SI**.



Figura 31. Cerrar el módulo de huellas

El sistema mostrará un mensaje “El usuario no capturo minucias” y al hacer clic en el botón *Aceptar* se deberá cerrar y volver a la pantalla [Captura de información](#).

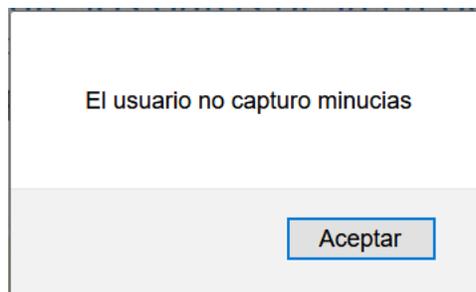


Figura 32. Sin capturar minucias

4.3.6 LECTOR DESCONECTADO DE HUELLAS DACTILARES.

Si el sistema muestra un mensaje *Lector desconectado*, deberá revisar que el lector de huellas dactilares se encuentra conectado al puerto USB de la PC.



Figura 33. Lector desconectado

Nota:

En caso de que el lector se encuentre desconectado se podrá seleccionar las opciones diferentes de Leer huellas, ya que es la única que requiere el uso del lector.

4.4 REPORTE DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Al hacer clic en el botón **Finalizar** en la ventana del registro de huellas dactilares, entonces el sistema realiza la validación de información ante el INE.

Cuando se haya validado entonces ejecutará un reporte con la siguiente información de identidad:

El reporte está compuesto por:

1. Encabezado [1]
2. Versión de documento [2]
3. Fecha de consulta [3]
4. Resultado de la validación [4]
5. Similitud de huellas dactilares [5]
6. Firma electrónica [6]
7. Tiempo de firma y estampado [7]
8. Número de página [8]

18/6/2018



Reporte de la Solución de Validación de Identidad

Folio SVI: 200389

Tonalá, Jalisco a 18 de junio de 2018

Número de identificación del notario: notarios

Resultado de la validación: DATOS_NO_ENCONTRADOS

CIC: 169734254

Apellido paterno	MORALES	✘
Apellido materno	ESPINO	✘
Nombre	DIANA	✘
CURP	MOED890412MDFRSN07	✘
Clave de elector	ANCRJ551090801H300	✘
Número de emisión	9	✘
Año de registro	2010	✘
Año de emisión	2018	✘

Similitud índice derecho: 0%

Similitud índice izquierdo: 0%

Certificado INE: INE_2018

Sello digital INE

UIMaakASHK/7ch0wFY9epc3p4pcD8chYVW5VA7IwaMPCQseFQVNVEGVY64n9X5DICH76c3jTuB3G7553LuO86aFCEna6+z60eFHIGB9/DiDALnRfRe0v9pcgA4
 ZZh3K5ddGibwYfMe9XwgltpvznGgnv3ZTqo0iIYIFD54bW56CqGV+0EiYzvDPW/3cN5a46HafVCnir6FucEgriGyauXQW66JCMQONt0VQb8ea1BQ0BNv8LUuf
 2csg5qQjaMPfiguzcPZuSFbr5e5Vqev87kaFKCbMajB+8LQnAgi108v8a9p0GPEDDocI3qr39T+4nxBW1BpWw/c90+PdThoGawQYQ+8hjPSgM36y2bAdwU5nUJm
 kUWQjd59vA4p5eE+DcAW3ZJ0UApUQR8Iaw6mld4PncA4KXZGtdwaZ1xv+HRDqm0CueBubFOSacYZKJW6IQPhimCzW6BG80vbNcGr+glEaywmHenDKvMg/
 U5a311/CSk1Rd5VRSUwCnaTvQ/CrpZ2aGmkSP0X03aR86znuzBM9mLl/0uivY+TY2IRBEM6+1Q1UjpbvfyLUSquR/49Eaw25F3b43z0d6YCAHsuFuZ/GFXDFvjim07c8aU
 Kk/wpmuV5QES5XpYyjas0wgCq+04MjZ55cdY=

Momento de la consulta (GMT): 18/06/2018 13:20:53

Manifiesto mi consentimiento para la validación de datos ante el INE y manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en el presente es
 veraz y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de la misma, asumiendo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa
 sobre la información proporcionada.

Firma de aceptación

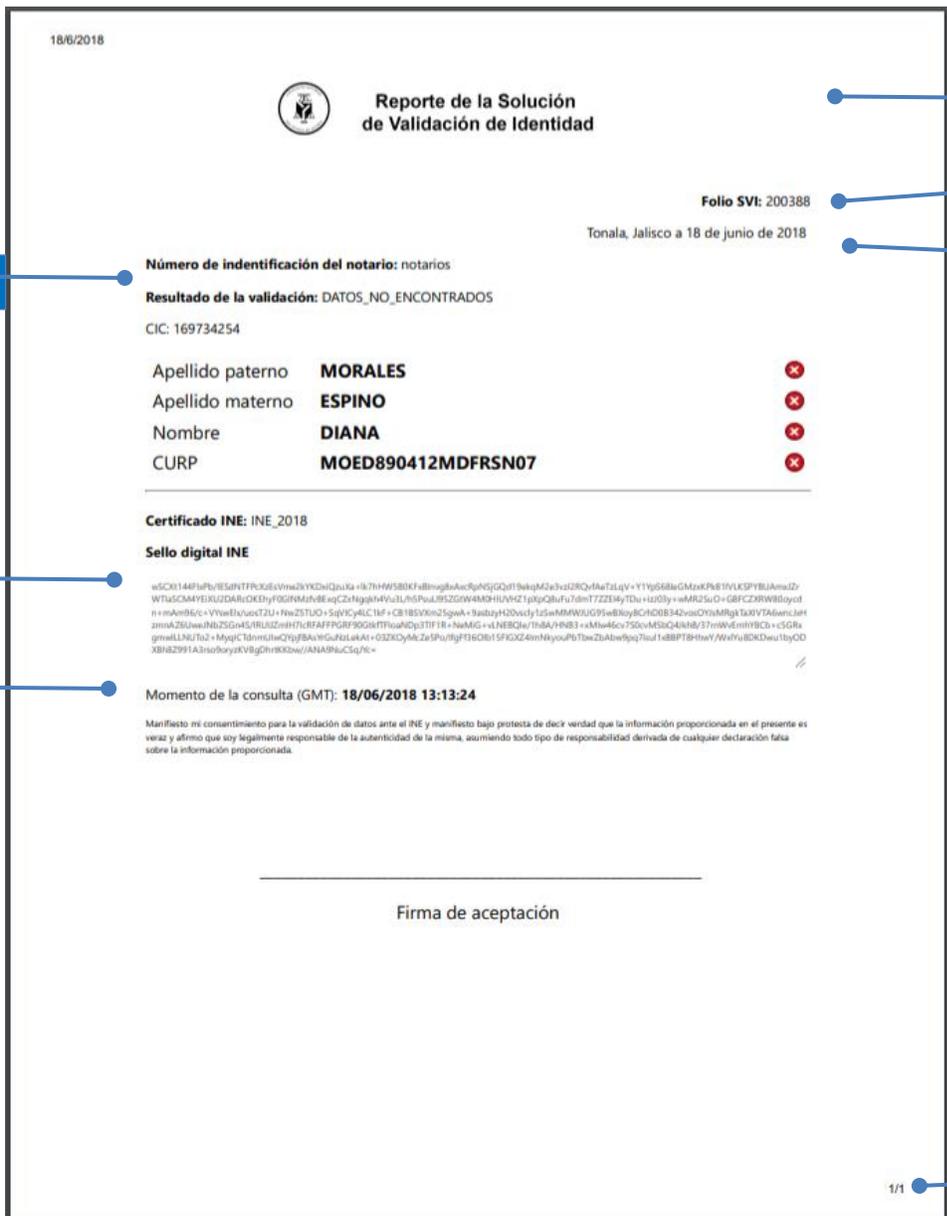
1/1

Figura 34. Reporte con huellas

En los casos donde no haya captura de huellas dactilares para validar se ejecutará un reporte con la siguiente información de identidad:

El reporte está compuesto por:

1. Encabezado [1]
2. Versión de documento [2]
3. Fecha de consulta [3]
4. Resultado de la validación [4]
5. Firma electrónica [5]
6. Estampado de tiempo [6]
7. Número de página [7]



18/6/2018

 **Reporte de la Solución de Validación de Identidad**

Folio SVI: 200388
Tonala, Jalisco a 18 de junio de 2018

Número de identificación del notario: notarios

Resultado de la validación: DATOS_NO_ENCONTRADOS

CIC: 169734254

Apellido paterno	MORALES	✘
Apellido materno	ESPINO	✘
Nombre	DIANA	✘
CURP	MOED890412MDFRSN07	✘

Certificado INE: INE_2018

Sello digital INE

w5CX144F1pB/RESIN7FPG6sVvna2VKDnQaUg+9.7Hw58BKf8BwvgaAvcRqNSJGQ8f18kqM2e3cz28Qv4aTzLqV+Y1YjS4laGMzaxP85VVKCPYBUAmaZr
WTL5CMAYEXLQZDARiOKkbyFOGINMufv8EeqCzHggqkH4VulL5PuaUBS2GfW4M0HUVH21pKpQ8ufu7dmT7ZEEHyTDu+u03y+eMR25uO+GFCZXRW8Bloyd
n+mAm96/c+VvweEi/uac7ZU+fwZ5TUG+SqYCY4LC1F+CB185YXn25gwA+9aibzyH20vcdy1L5eMMWUJG95e8NoyBCHDOB342vaoO3uMRgkTaX0VTA6wncJHf
zmKkA26uwaJNkZ5Gn45RlUJZmH7hRFAFP9G9GfTHuaWQp3TIF1R+NmMG+vlNEBQw7hBA/HNS3+eMwa46cv750u+M8c24nHb/37mW6EmHBCD+c5GRu
gmwLLN6762+H4yqC78mmd8e07g78A8G2f8L8kH+03ZK2y8kZa3PuRt9fF16D815Fk0Z4evNkyouf9/Taw2uA8wR9q78ud18BPT8rhwV/WwFu8K0Dwv1byGD
XB8Z991A3n3ouyKvV8g8v8K0zuv/ANAS9uClq76<

Momento de la consulta (GMT): 18/06/2018 13:13:24

Manifiesto mi consentimiento para la validación de datos ante el INE y manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en el presente es
veraz y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de la misma, asumiendo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa
sobre la información proporcionada.

Firma de aceptación

1/1

Figura 35. Reporte sin huellas

5 VALIDAR CURP

El sistema permite consultar por medio de la CURP la información general de una persona.

Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción **Validar CURP**.

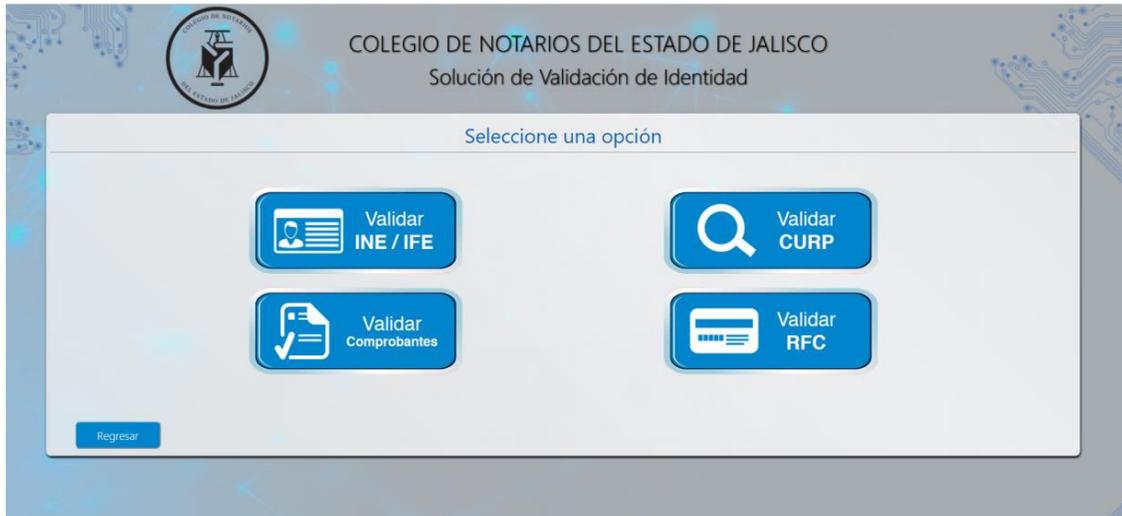


Figura 36. Consultar identidad

Se abrirá una página nueva para realizar la consulta de la CURP.

The screenshot shows the 'Consulta tu CURP' page on the gov.mx website. The page has a dark header with 'gov.mx' and navigation links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. The main heading is 'Consulta tu CURP'. Below the heading, there is a brief explanation of the service and a 'Más Información' link. A verification code 'F9 9 FB' is displayed. The form is divided into two sections: 'El ciudadano conoce su CURP' and 'Ingrese los datos para buscar su CURP'. The first section contains input fields for 'CURP*' and 'Código de verificación*', with 'Descartar' and 'Buscar' buttons. The second section is currently empty. A footer note states that the printed CURP certificate is valid for public administration. The version number 'Versión 12.4.0 (01/02/2018)' is visible at the bottom right.

Figura 37. Consulta de CURP

6 VALIDAR COMPROBANTE DE DOMICILIO

El sistema permite validar el comprobante de domicilio. Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción **Validar Comprobantes**.

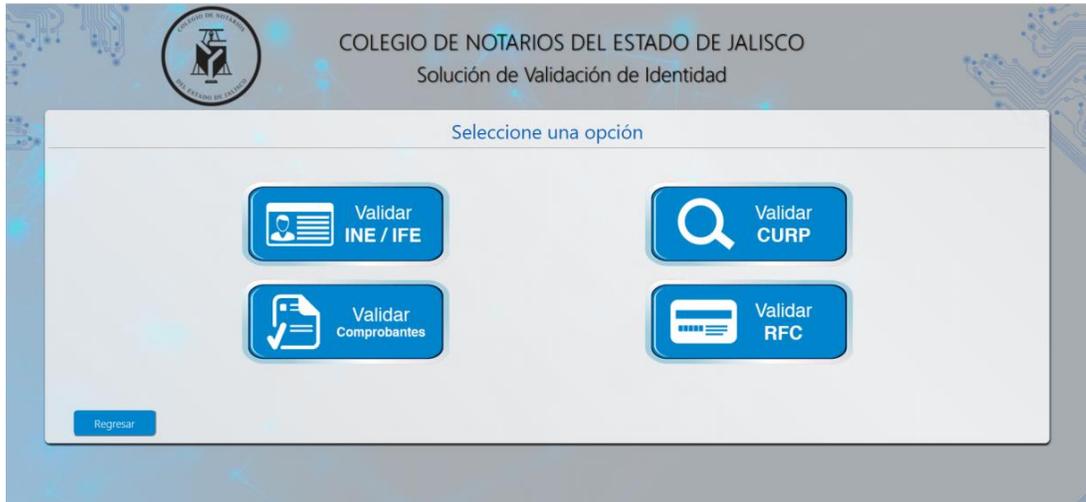


Figura 38. Consultar identidad

La página web puede realizar consultas al SAT con la finalidad de validar que la información contenida en el CDFI de la factura es correcta, los datos que se validan son los siguientes:

- Validación XSD
- Validación firma emisor
- Validación firma PAC
- Validación en SAT

Los CDFI que se pueden validar son aquellas admitidas por el SAT.

1. Seleccionar el campo *Seleccionar archivo*

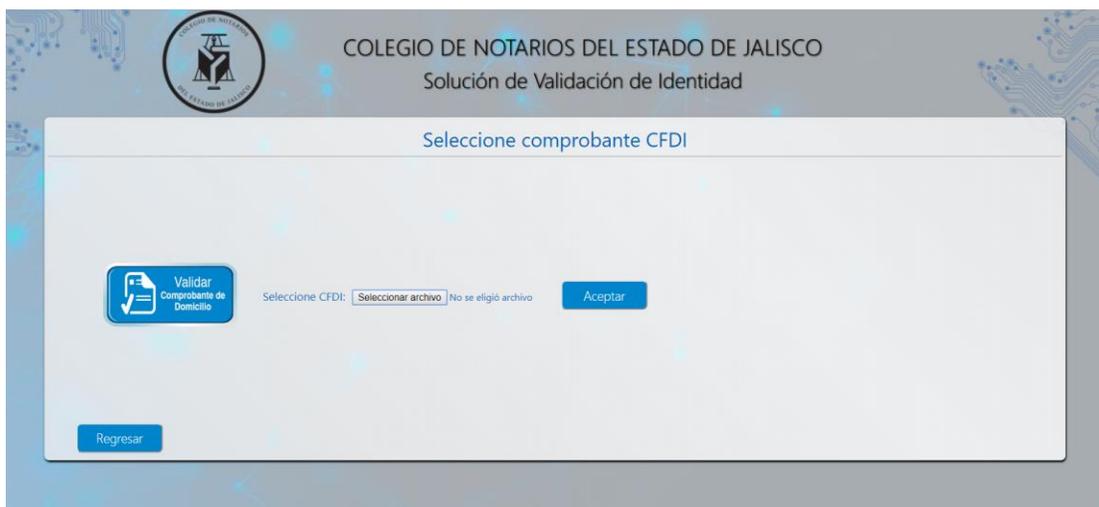


Figura 39. Consultar XML de comprobación

2. Se abrirá una ventana de *Explorador de archivos*, buscar el archivo XML en la carpeta donde se encuentre almacenado el archivo XML que desea validar y hacer clic en el botón **Abrir**.

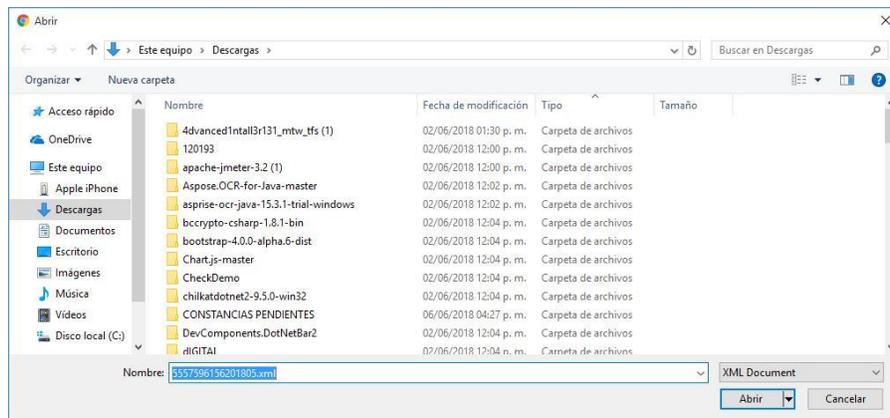


Figura 40. Buscar el archivo XML

3. El nombre del archivo XML seleccionado aparecerá en la pantalla Selección de comprobante CFDI del lado derecho del boton Seleccionar archivo.

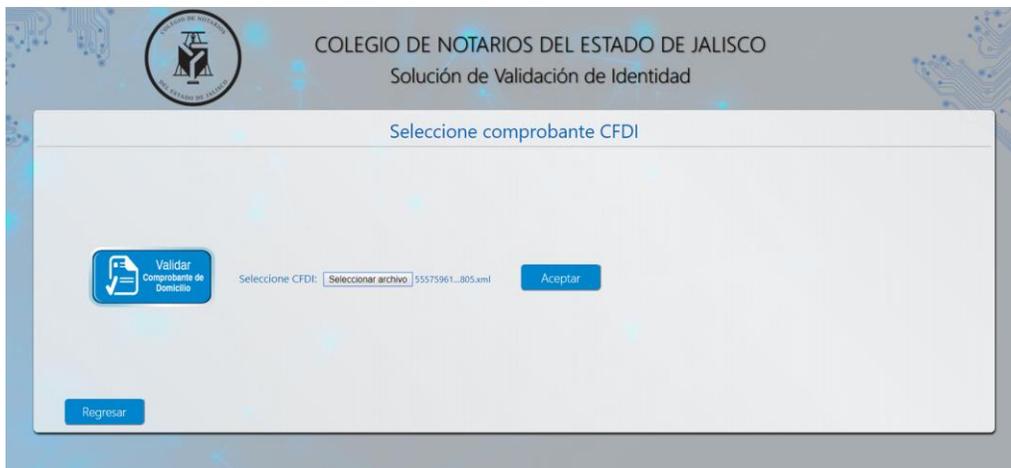


Figura 41. Consultar XML

4. El sistema muestra la información del .XML y el cual se puede generar en .PDF. El reporte está compuesto por:

1. Encabezado [1]
2. Versión de documento [2]
3. Fecha de consulta [3]
4. Número de identificación del notario [4]
5. Resultado de la validación [5]
 - a. UUID
 - b. R.F.C Receptor
 - c. Nombre receptor
 - d. R.F.C emisor
 - e. Nombre emisor
 - f. Validación XSD

- g. Validación firma emisor
 - h. Validación firma PAC
 - i. Validación en SAT
6. Número de página [6]

6/6/2018



Reporte de la Solución de Validación del Comprobante

Folio SVI: 22 2

Ciudad de México, Benito Juárez 2018-06-05 3

4 Número de indentificación del notario: Fielnet

Datos del comprobante 5

UUID	xxx xxx xxx
R.F.C. Receptor:	MEMO8012123KJ
Nombre Receptor:	Memo Mendez
R.F.C. Emisor:	RELA8012123L7
Nombre Emisor:	Antonio Resendiz
Validación XSD:	
Validación Firma Emisor:	
Validación Firma PAC:	
Validación en SAT:	true

6 1/1

Figura 42. Reporte de consulta de Comprobante

7 VALIDAR RFC

La página web puede realizar consultas al SAT con la finalidad de validar el estatus del RFC. Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción **Validar RFC**.

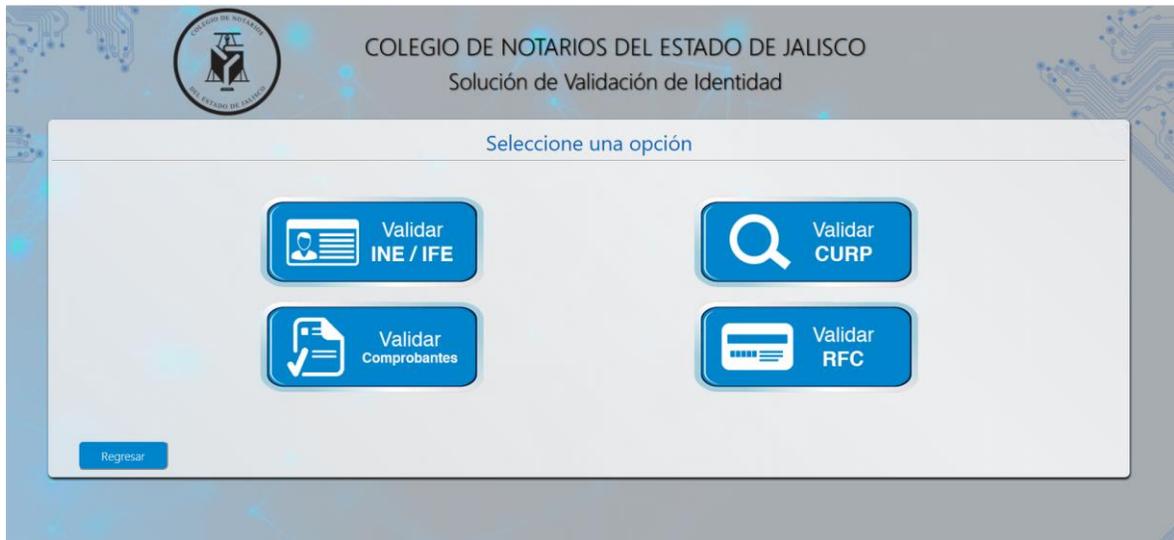


Figura 43. Consulta de identidad

Ingresar el código que se muestra en la imagen y hacer clic en el botón **Aceptar**.



Figura 44. Consulta de RFC

Ingresa el RFC del Contribuyente y hacer clic en el botón **Consultar RFC**.



Figura 45. Ingresar RFC

El sistema realiza la validación y mostrara el mensaje "**Clave de RFC Válida**" y hacer clic en el botón **Terminar**.



Figura 46. RFC Válido

En caso de haber ingresado un RFC que no este registrado en el SAT aparecera una pantalla indicando que la Clave de RFC inválida.

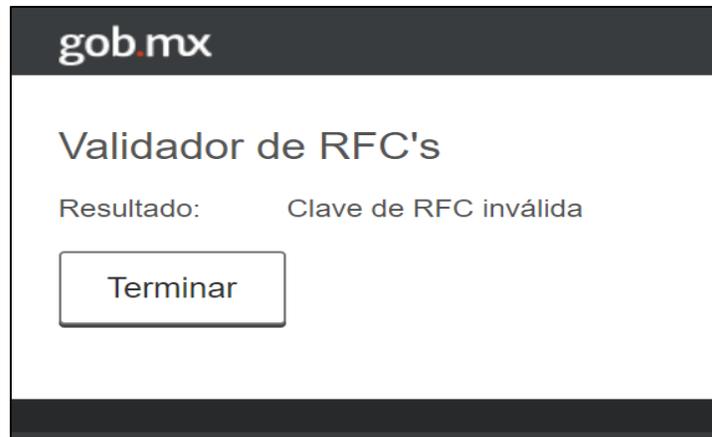


Figura 47. RFC inválida

8 IDENTIFICACIÓN TIPO INE

Para la identificación de los datos de una identificación tipo INE, se deberá realizar lo siguiente:

Anexo

1. Nombre: En el cual se debe ingresar el Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre del ciudadano.
2. Año de Registro: El año en que se realizó el registro de la identificación oficial.
3. *Número de Emisión: Número de emisión.
4. *Clave de Elector: Número único asignado por el IFE.
5. CURP: Clave única de registro de población.
6. Año de Emisión: Año de emisión de la identificación oficial.
7. *CIC: Número identificador (Los primeros 9 dígitos) (Se puede localizar al reverso de la credencial).
1. Validar Huellas: Si únicamente requiere validar los datos de la identificación y no se requiere validar huellas deberá deseleccionar el campo *Validar huellas* el sistema con lo cual el sistema no solicitará posteriormente la captura de huellas.

Nota:

- Los campos marcados con *(asterisco) son obligatorios.
- Una vez ingresados los campos tal cual como están en el IFE, se debe hacer clic en el botón *Validar* para avanzar a la actividad [Captura de huellas dactilares](#).
- Si el usuario desea regresar a una pantalla en específico, puede hacer clic en el botón *Regresar* y el sistema le permitirá regresar las veces que sea necesario.

A continuación, se muestra la ubicación de los datos en una identificación oficial tipo INE los cuales serán necesarios para el llenado de la información:

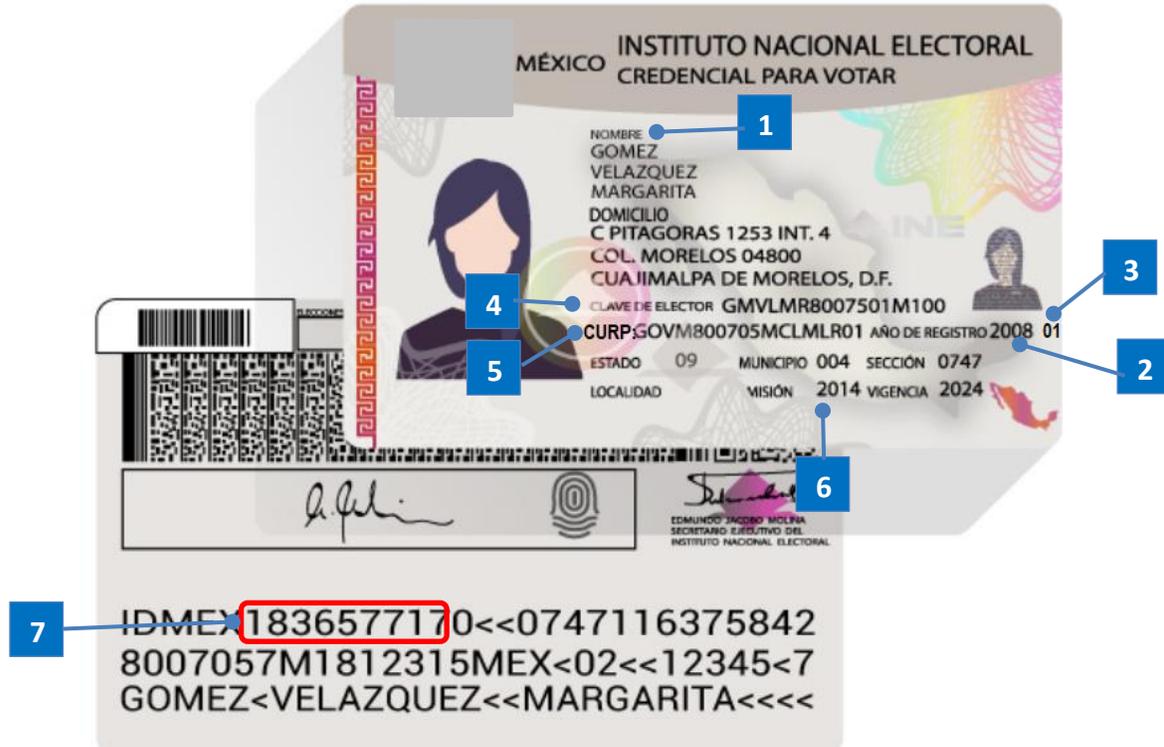


Figura 48. Datos que componen a la identificación INE

9 IDENTIFICACIÓN TIPO IFE

Para la identificación de los datos de una identificación tipo IFE, se deberá realizar lo siguiente:

1. Nombre: En el cual se debe ingresar el Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre del ciudadano.
2. Año de Registro: El año en que se realizó el registro de la identificación oficial.
3. *Número de Emisión: Número de emisión.
4. *Clave de Elector: Número único asignado por el IFE.
5. CURP: Clave única de registro de población.
6. Año de Emisión: Año de emisión de la identificación oficial.
7. *OCR: Número identificador a 12 o 13 dígitos (depende de la versión de la IFE) (Se puede localizar al reverso de la credencial).
8. Validar Huellas: Si únicamente requiere validar los datos de la identificación y no se requiere validar huellas deberá deselecciona el campo *Validar huellas* el sistema con lo cual el sistema no solicitará posteriormente la captura de huellas.

Nota:

- Los campos marcados con *(asterisco) son obligatorios.
- Una vez ingresados los campos tal cual como están en el IFE, se debe hacer clic en el botón *Validar* para avanzar a la actividad [Captura de huellas dactilares](#).
- Si el usuario desea regresar a una pantalla en específico, puede apoyarse en el botón *Regresar* y el sistema le permitirá regresar las veces que sea necesario.

A continuación se muestra la ubicación de los datos en una identificación oficial tipo IFE los cuales serán necesarios para el llenado de la información:



Figura 49. Datos que componen la identificación tipo IFE